



El Consejo de Gobierno aprueba modificaciones del contrato con efectos de 2015 por el incremento progresivo de beneficiarios

La Comunidad aumenta en 1,9 millones el gasto para el servicio de ayuda a domicilio

- El Gobierno regional destinará este año a la ayuda a domicilio un total de 28,4 millones de euros
- El servicio de ayuda a domicilio se presta a 23.983 personas en situación de dependencia de la región

17 de noviembre de 2015.- La Comunidad de Madrid aumentará en 1,9 millones de euros la inversión destinada al servicio de ayuda a domicilio para este año, debido al incremento del número de beneficiarios que reciben este servicio, que actualmente beneficia a 23.983 personas.

El coste de esta ayuda a domicilio es abonado una parte por la Comunidad de Madrid y otra por los usuarios en función de su capacidad económica, de acuerdo con la Orden 141/2011, de servicios y prestaciones para las personas reconocidas en situación de dependencia.

El importe inicial del servicio de ayuda a domicilio para 2015 ascendía a 26.474.701,35 euros, pero el incremento de la demanda y, consecuentemente, de las horas de prestación del servicio, ha hecho aumentar el coste total hasta los 28.402.607,70 euros. El precio/hora del servicio se mantiene invariable, y es de 15,29 euros en jornada ordinaria, y de 16,90 euros en jornada festiva.

La Comunidad de Madrid es la segunda Comunidad Autónoma con mayor número de usuarios del servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia, con 23.983 beneficiarios, según los últimos datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Asimismo, Madrid es también la primera Comunidad Autónoma en centros de día (15.726 beneficiarios); la segunda en atención residencial (22.325) y teleasistencia (22.619); y la tercera en prevención a la dependencia promoción de la autonomía personal (3.514), prestaciones vinculadas al servicio (9.941) y prestaciones para cuidados familiares (27.315).